

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas oficinas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 12 de Junio de 1904

Año XX.—Núm. 6.154

En la Audiencia

ASESINATO EN TORNADIZO

Tercera sesión

La Sala completamente llena de público.

A las once menos cuarto es reanudado el juicio, continuando la prueba testifical, con la comparecencia de

Rafael García

Alcalde de Tornadizo en el día de autos. Se limitó á decir que los procesados siempre habían tenido buena conducta.

Después comparecieron Domingo Tello, Isabel de la Iglesia, Alejandra González, Patricio Chamorro y Santiago Calvo, aseguraron lo que el anterior, y, además, que no sabían que fueran ellos los autores del asesinato.

Melchor Sánchez

dabo de la guardia civil del puesto de Tornadizo, declaró que á voz pública se decía por dicho pueblo que los hoy procesados eran, por su carácter pendenciero, personas de dudosa conducta, y que se les suponía autores del crimen motivo de la vista causa.

Marcelino Alonso, Cándido García (fiscal municipal de Tornadizo), Francisca Mateo, Ludvína Alonso, José Bonilla (secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal), Francisco García, Esteban E. Muñoz, Santos Campos, Doménica de San Fermín y Bonifacia Gomez, dicen que los procesados son de buena conducta y que no han oído nada respecto á que ellos hayan sido los autores de la muerte de María Martín.

Como Cipriano Pablos (guardia civil) dijera todo lo contrario que los anteriores, el procesado Miguel Oliva, en un arranque de indignación, se levanta del banquillo y dice:

—Señor presidente... pido... la palabra...
La presidencia no accede y continúa el guardia prestando su declaración, hasta que el referido procesado se levantó otra vez y repite:

—Señor presidente... este guardia me tiene ojeriza porque una vez le vendí dos libras de carne...
—¿Pero qué tiene que ver eso?...
—Si señor; es que se la vendí y...
aún no me las ha pagado... apesar de que se lo he pedido repetidas veces... (Risas). Y por eso, porque le pido el dinero, me tiene tirria...

Después declaró Manuel Navarro y Andrés Aparicio, no diciendo nada de importancia.

Terminada la prueba testifical, se procedió á la documental, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Cuarta y última sesión

Con asistencia de más público que en las anteriores sesiones, ábrese ésta á las cinco.

Terminadas las pruebas, la presidencia pregunta á las partes si desean modificar sus conclusiones.

El señor Fiscal retira la acusación de los dos procesados por falta de pruebas.

La acusación particular la retira sólo, en cuanto al procesado José Oliva, pero la sostiene en contra del Miguel.

La Sala, en vista de que los representantes del Ministerio público y la acusación particular retiraron la acusación del José, declara el sobreseimiento en favor del reo aludido. Acto seguido, le es concedida la palabra al representante de la

Acusación particular

señor Salamanca, para sostenerla en contra del Miguel Oliva.

El señor Salamanca, en su discurso, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que el procesado era autor del delito que se le imputaba, aunque para ello faltaran las necesarias pruebas que así lo acreditaran, pero que el sólo hecho de haber amenazado á la interfecta el mismo día en que apareció muerta, y el huir de la guardia civil cuando ésta trató de prenderle, venían á poner en claro, de manera irrefutable, que el Miguel Oliva fué el que asesinó,

en unión de otro ú otros, á la desgraciada María Martín.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para su acusado.

La defensa

(señor Estella), comenzó su conciencia y reflexivo discurso pidiendo al Jurado lo contrario que la acusación, esto es, un veredicto de inculpabilidad.

Con exquisita tática fué analizando el hecho y los puntos en que la acusación habíase inspirado para cumplir su cometido, queriendo demostrar al Jurado que Miguel Oliva era inocente; que no era el autor del delito por el que se le acusaba, como lo probaba palpablemente el no haber en ninguna declaración dato alguno que así lo demostrara, y el haber tenido el señor Fiscal que retirar la acusación.

Para mejor comprensión de los señores Jurados, respecto del hecho que motivaba el juicio, narró aquel con toda claridad y claridad de detalles, insistiendo en su petición de que sea declarada lo inculpa de su defendido.

El señor Presidente hizo á continuación el resumen, con estricta imparcialidad, leyendo después al Jurado el veredicto sobre el que habían de fallar.

El Tribunal popular retiróse á deliberar, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, el señor Presidente del Jurado lee el veredicto, que resultó ser de inculpabilidad para el procesado.

Pocos momentos después el Tribunal de Derecho dictó SENTENCIA absolviendo libremente

al procesado Miguel Oliva, y declarando de oficio las costas.

Los procesados, al conocer el resultado de su proceso, lloraban de gozo y decían: «La justicia siempre triunfa».

Sección primera

HOMICIDIO EN BOGAJO

Terminada la práctica de las pruebas propuestas por las partes, tanto el Ministerio fiscal como la defensa del procesado, encomendada al señor Abarca, elevaron á la categoría de definitivas las conclusiones provisionales de sus escritos de calificación; sosteniendo en tal sentido el primero, en su informe sobre la cuestión de hecho, que se trataba de un delito de asesinato, por haber concurrido en la muerte del Francisco Noreña la circunstancia agravante de alevosía, y manteniendo el último que el delito cometido por Amador Sánchez era el de homicidio, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de provocación por parte del interfecto y la de haber obrado el agresor por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebatos y obcecación.

Después pronunció veredicto el Jurado, considerando el hecho de autos como un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de criminalidad.

La Sala dictó SENTENCIA condenando al procesado Amador Sánchez á la pena de

Catorce años

de reclusión temporal, accesorias y costas. P. P.

ALCANCE POSTAL

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y media, y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

En el banco azul del Gobierno los señores Maura y Allendesalazar.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez Niñez excita al Gobierno para que ejerza la debida inspección del uso de los explosivos en las minas, con objeto de evitar catástrofes como las que hemos registrado últimamente.

Sesión del Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y media, y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

En el banco azul del Gobierno los señores Maura y Allendesalazar.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez Niñez excita al Gobierno para que ejerza la debida inspección del uso de los explosivos en las minas, con objeto de evitar catástrofes como las que hemos registrado últimamente.

El ministro de Agricultura y Obras públicas explica las causas más generales de las explosiones que suelen producirse por las malas condiciones de los explosivos empleados.

Oírese interesarse para que sea eficaz el ruego del señor Gómez.

Este da las gracias, y hace notar la eficacia del explosivo antigrisú empleado en el extranjero.

El señor López Puigcerver se hace cargo de las manifestaciones que ayer expuso el señor Lerroux relativas al juez de Valdemoro, y ruega que diga cuanto estime conveniente sobre el particular.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que se depuren todos los hechos denunciados contra el expresado juez.

El señor Lerroux: Estimo en lo que valen las indicaciones del señor Puigcerver, y hay dispensas que no puede admitir ningún caballero.

Los antecedentes que he pedido son para averiguar quién es el causante de todo lo que ocurre en el distrito de Jatafe.

Se cree que el causante es el señor López Puigcerver.

Ruega al ministro de la Guerra que se active el proceso incoado contra los obreros Clairac y Osuna y Pozo, para que éstos puedan volver al lado de sus familias y ganarse el sustento, teniendo en cuenta que el fiscal militar ha retirado la acusación.

El señor López Puigcerver rectifica brevemente.

Proposición incidental

Se dá lectura á la proposición de los carlistas pidiendo á la Cámara que se asocie al sentimiento del Sumo Pontífice por la visita del presidente de la república francesa á Italia. (Rumores).

El señor Gil Robles apoya la proposición.

El presidente de la república francesa ha tenido á bien visitar al rey de Italia, acto que ha motivado la protesta mesurada del mundo católico, demostrando así que no son pueblos moribundos los que de tal modo defienden el derecho y los dictados de su conciencia.

La protesta ha sido de toda la cristiandad, y hace constar que no le lleva espíritu alguno político de partido, sino el propósito de una alta política, en la cual se pueden considerar todos los que verdaderamente sean católicos.

A éstos les ruega que acepten la proposición.

Pide también al señor Maura que acepte la proposición. (Rumores).

Si le guisase conveniencia de partido, dice, habla que protestar contra todos los partidos, y especialmente contra el señor Maura.

El presidente del Consejo de Ministros: Daba esperar el señor Gil Robles que su proposición produjese extrañeza en la Cámara, porque la minoría carlista quiere establecer la novedad de cambiar por el voto de la Cámara las relaciones diplomáticas entre dos naciones.

En cambio no ha podido causar extrañeza el relato que ha hecho de las dificultades con que tropieza el poder temporal.

Han coincidido con los términos del señor Gil Robles aquellos más exagerados enemigos contra la Iglesia, porque los prelados, y especialmente el pontificio de Bolonia, ha aconsejado todo lo contrario.

El señor Gil Robles: Buen prelado. (Rumores).

El presidente del Consejo de ministros: Uno de los prelados de más prestigio en la Santa Sede.

El señor Gil Robles rectifica é insiste en recabar el voto de la Cámara favorable á la proposición defendida.

Me ha citado el señor Maura el caso del prelado de Bolonia. Yo creía que se trataba de un caso ocurrido ahora.

El presidente del Consejo de ministros: Ahora, ahora.

El señor Gil Robles termina pretendiendo quitar importancia al ejemplo citado.

El presidente del Consejo de ministros: No se canse el señor Gil Robles. Pretender con el voto de la Cámara inclinarse en uno ó en otro sentido en un litigio, es meterse en las relaciones diplomáticas entre dos países.

El señor Gil Robles: He presentado la proposición porque el señor presidente de la Cámara la ha estimado conveniente.

El señor Presidente: Yo no autorizo la lectura de las proposiciones por convenientes é inconvenientes.

El señor marqués del Vadillo hace protestas de adhesión al señor Maura y añade: en cariño y respeto al Sumo

Pontífice en nada cedo al señor Gil Robles. Lo que no quiero reconocer es el señor Gil Robles es á «Pedro el Ermitaño». (Risas).

El señor Gil Robles: Tampoco cedo al marqués del Vadillo en cariño al Sumo Pontífice, pero el marqués del Vadillo ha demostrado que en las Academias se puede ser defensor del cristianismo y en la Cámara, del error y de la hipótesis.

El señor Gil Robles y sus compañeros de minoría piden que se vote nominalmente la proposición.

Verificado el escrutinio, resulta desechada por 133 contra ocho votos de los carlistas, del señor Nocedal y del catalanista señor Soler y March.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios

El señor Zulueta apoya brevemente una enmienda al artículo 13 y es desechada

Sin debate se aprueban los artículos 13 al 20 y el 21; el señor Zorita apoya una enmienda.

El señor Lacierra, de la Comisión, le contesta, y el señor Zorita retira la enmienda y se aprueba el artículo.

Al artículo 22 apoya una enmienda el señor Crespo de Lara, y le contesta el señor Lacierra diciendo que en este proyecto que se discute ya se prevé el caso de los ferrocarriles estratégicos.

Rectifica el señor Crespo y retira la enmienda, aprobándose el artículo; y al 23 el señor Bergamín hace algunas observaciones respecto del procedimiento que se ha de emplear para el coeficiente de construcción.

El señor Arias Miranda explica el procedimiento según lo entiende la Comisión.

El señor Bergamín rectifica, y lo mismo hace el señor Arias Miranda, y se aprueba el artículo.

Se aprueban sin debate los artículos 24 al 33 del proyecto.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Sesión del Senado

Abre á las tres y media el señor Azcárraga en presencia de siete senadores y de los señores ministros de Estado y de Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor Cervera ruega al señor ministro de Marina que remita al Senado el expediente que ha servido de base para las reformas proyectadas en los servicios de la armada y que están pendientes de examen en el Congreso de los diputados.

El nombre de su compañero ofrece el de Gracia y Justicia que vendrán todos los documentos que tengan estado parlamentario.

El señor conde de Peña Ramiro habla de los sifones de saneamiento que ha mandado poner en las casas el Ayuntamiento de Madrid, quejándose del apremio con que recientemente dispone con amenaza de embargo, su colocación el cabildo municipal y pidiendo respiro para los propietarios.

El señor ministro de la Gobernación promete llamar la atención del alcalde para que se dé plazo á los propietarios que hayan cumplido hasta ahora las disposiciones del Ayuntamiento.

El señor marqués de Casa Valencia pide el tratado de arbitraje recientemente concertado con Portugal y los convenidos con Inglaterra y Francia.

El señor Rodríguez Sampedro contesta que mandará sacar copias y las remitirá.

El tratado con Francia

El señor Grouzard expone que es un hecho al parecer cierto, que en 1902 se concertó un tratado entre Francia y España, y formula las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las bases de ese tratado? ¿Que ventajas ó inconvenientes ofrece para España?

Pregunta el señor Grouzard: ¿Crée el Gobierno que podemos continuar bajo la pesadumbre de la duda, y discurriendo sobre bases que son perfectamente desconocidas?

El Gobierno está en el deber de dar aclaraciones en la medida que le dicte la prudencia sobre extremos de tanto interés.

El Globo ha publicado recientemente el texto íntegro del tratado en cuestión, en varios de cuyos artículos se previene que su contenido se mantendrá secreto.

Y mi pregunta concreta es la siguiente: ¿Es auténtico ó no ese texto? ¿El proyecto de tratado que en forma solemne ha publicado El Globo, es fiel trasunto

del original que debe obrar en el archivo secreto del ministerio de Estado?

El señor ministro de Estado declara terminantemente que no existe tratado alguno concertado en 1902 ni en ninguna otra época; que no ha habido más que coincidencia de puntos de vista, sin la solemnidad de negociaciones para concertarlo, como tampoco existe esa diferencia de apreciaciones que señalaba el señor Grouzard.

Ha sido muy comentada, en el Congreso, la carta del señor Silvela publicada en El Imparcial, sosteniendo muchos políticos eminentes, entre ellos los señores Canalejas y Nocedal, que, no obstante lo declarado esta mañana por el jefe del Gobierno, existía palmaria contradicción entre la carta y lo sostenido por el señor Maura en su último discurso y era en vano que tratase de armonizar opiniones tan evidentemente contradictorias, como se puede ver en el cotejo de ambas manifestaciones.

Decía esta tarde el señor Salmerón que consideraba perjudicial para Madrid el proyecto de cesión de los Jardines del Buen Retiro al Estado para Central de Correos, y que en vez de pensarse en escatimar espacios libres necesarios para la vida de los habitantes de las grandes poblaciones, debía pensarse en aumentarlos y en extender el Parque de Madrid hasta las Ventas del Espíritu Santo.

Los señores marqués de Lema, Ariño y otros diputados y senadores por Teruel, visitaron esta mañana al ministro de Agricultura para presentarle una comisión de ganaderos de aquella provincia, que entregaron al señor Allendesalazar las conclusiones del Congreso de ganaderos en lo que respecta á aprovechamientos forestales, dando preferencia á los Ayuntamientos en las subastas.

El ministro contestó que estudiaría el asunto y resolvería en justicia.

El duque de Almodóvar ha escrito hoy al señor Silvela contestando á la carta que publica El Imparcial.

Se han reunido en el Congreso los exportadores y fabricantes de cognacs y licores, después de una entr-vista celebrada por el marqués de Mochales y el ministro de Hacienda.

El marqués dió cuenta á los exportadores de su gestión. El señor Osma acepta las fórmulas que é señor marqués de Mochales ha propuesto, y que traducidas en seis enmiendas, se presentarán hoy mismo al proyecto.

Una de las enmiendas, aún no consultada con el señor Osma, es la que acaso ofrezca dificultades para su aceptación.

RIVERA.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 13.—Lunes.—San Antonio de Padua; rito doble y color blanco. Santos Fortunato y Muciano, mártires.

Catedral.—Fiesta á San Antonio en su capilla. Se celebrarán varias misas de comunión. A las diez misa solemne y sermón que predicará el presbítero don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. Por la tarde se tendrá un ejercicio y se dará á besar la reliquia del Santo.

Iglesia conventual de San Francisco.—Fiestas á San Antonio de Padua.

San Martín.—Fiesta en honor de San Antonio de Padua.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Fiesta en honor de la Divina Pastora. A las siete de la mañana misa de comunión general que dirá el Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá. A las diez y media misa solemne por el Muy Ilustre Sr. D. Federico Liñán, sermón á cargo del R. P. Fr. Juan de Guernica. Por la tarde á las cinco exposición de S. D. M. en la iglesia de Santa Ursula, letanía cantada, plática, reserva y procesión con la Veneranda imagen de la Divina Pastora.

Crónica local y provincial

LAS MULTAS

Ayer impuso las siguientes el señor Villar, tercer teniente alcalde.

A una mujer, por tendido de ropas, de una peseta.

A un sujeto, por haber tirado á la calle un tintero, de cincuenta céntimos.

Y por verter aguas, de una peseta, á una mujer.

Por motivos de salud ha renunciado su cargo de Alcalde constitucional de Alba de Tormes, don José Rodríguez R. bio.

NOTICIA IMPORTANTE

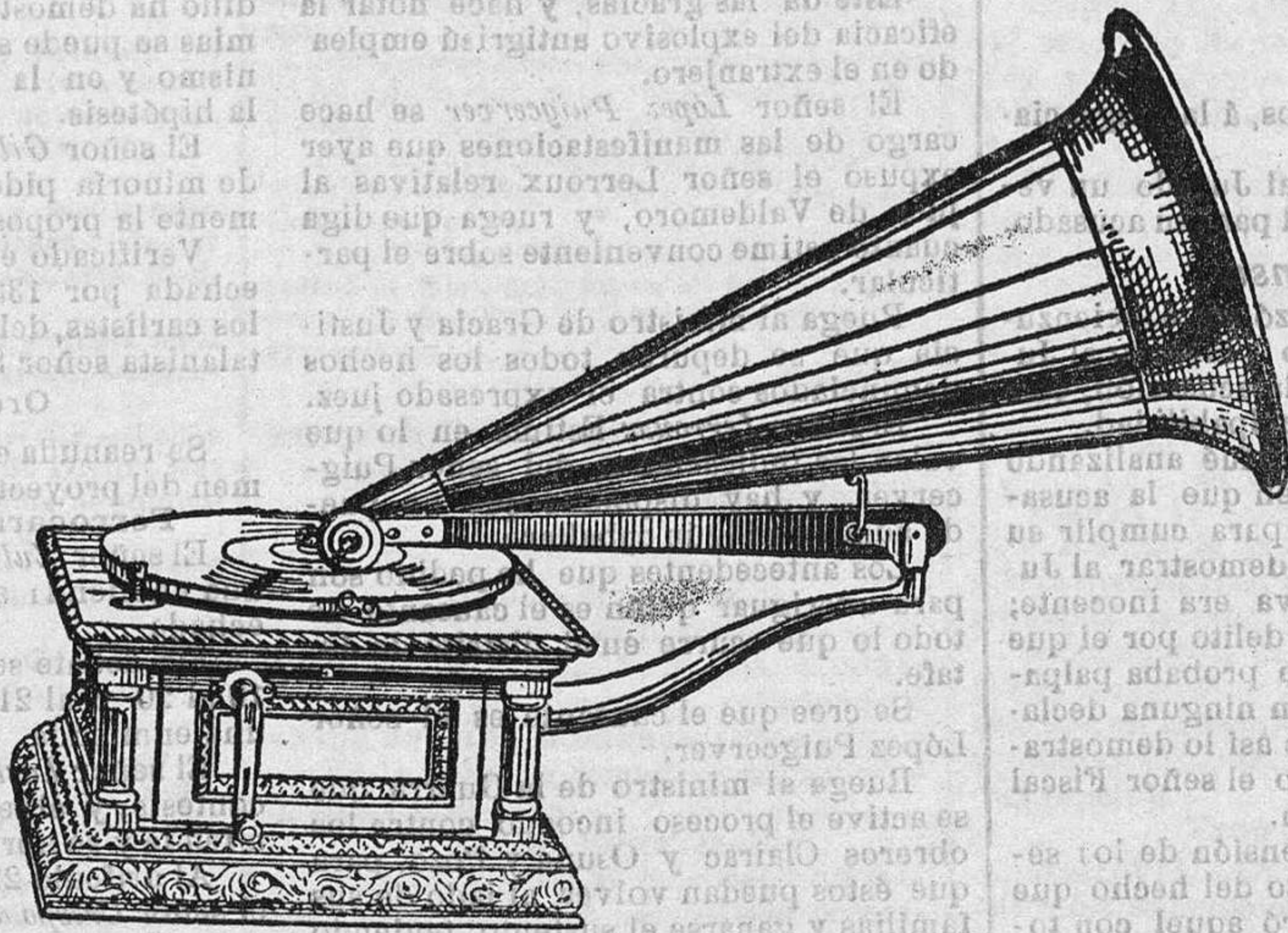
EL GRAMOPHONE

AL PUBLICO

El éxito obtenido por el GRAMOPHONE NOTICIAS es cada día mayor y hemos decidido remitirlo á todos nuestros amigos directamente y libre de todo gasto. Esta publicación nos esforzamos continuamente en hacerla más amena.

Los amantes de la buena música, encontrarán interesantes informaciones, biografías, noticias útiles, etc.

Enviaremos, pues, el Gramophone Noticias á todo el que posea un "Gramophone,,," debiendo solamente decirnos el número de su aparato y el del diafragma.



UN NUEVO ADELANTO Bocina amplificadora 'B,' de aluminium

La estación de verano también va á empezar para el Gramophone. Es decir, que se aproxima la época de dar audiciones al aire libre. Nuestra nueva adaptación del brazo acústico «Brazo B», ha tenido tal aceptación, que después de su aparición, la mayor parte de los Gramophones que hemos vendido han ido provistos de este nuevo mecanismo.

Al mismo tiempo que aumenta el volumen de los sonidos que emite, corrige cualquier pequeño defecto. Aumenta, pues, en una proporción considerable la buena calidad y la fuerza de las impresiones.

El brazo cónico tiene aún la ventaja de poder soportar, sin que el equilibrio de la máquina se perjudique en lo más mínimo, una bocina de un tamaño mucho mayor que las bocinas corrientes, las cuales son suficientes para las audiciones dadas en un salón, como también en un gran local cerrado.

Pero cuando es necesario dar una audición al aire libre, es forzosamente necesario aumentar aún más la fuerza de la reproducción, puesto que el aparato debe dominar todos los sonidos y ruidos exteriores, que pudieran alterar la perfección y la pureza de los sonidos emitidos.

Para obtener este resultado, hemos construido una bocina amplificadora en aluminium, cuyas dimensiones son mucho mayores que las de la bocina corriente.

Su construcción está basada exactamente sobre los mismos principios, siendo mucho mayor su anchura y su longitud proporcionalmente. Se adapta, como es natural, de la misma manera que la bocina B, pudiendo igualmente dirigirse á derecha é izquierda sin alterar ni más ni menos la armonía del aparato; pero estas cualidades de amplificación, son en extremo importantes y nosotros lo consideramos como un accesorio indispensable del Gramophone cuando se destina para dar audiciones al aire libre.

Nadie ignora que la calidad de los sonidos emitidos por el Gramophone en estas condiciones, es absolutamente perfecta. Las leyes de la acústica, que en un local cerrado se alteran algunas veces, no sucede jamás fuera de él. En efecto, como no hay tapices ni colgaduras que absorban el sonido, ni vibraciones extrañas, ni tampoco falsos ecos, una vez salidos de la bocina, los sonidos se extienden libremente con la mayor exactitud. Es un experimento muy interesante á hacer y que nosotros recomendamos á nuestros clientes.

Podemos vender esta bocina amplificadora, al precio de catálogo.

Hemos vendido ya una gran cantidad de ellas y este nuevo accesorio ha obtenido un verdadero éxito. Nuestros corresponsales que lo conocen, nos van pidiendo muy á menudo y los venden también á sus clientes que posean un Gramophone para audiciones públicas, bailes, conciertos, etc.

Esta bocina es en extremo práctica, toda vez que se coloca con la mayor facilidad.

ENVIO GRATIS DE CATALOGOS Y DETALLES A QUIEN LOS PIDA

Salones de audiciones

Barcelona:
Don Guillermo Puig, Pelayo, 14

Madrid:
Don Alvaro Ureña, Barquillo, 14

Valencia:
Sres. Hijos de Blas Cuesta
PLAZA DEL MERCADO

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa; así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía Francesa
DEL
GRAMOPHONE
56, BALMES, 56
BARCELONA

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGON de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es la que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDELA, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagún

NOTA. Llevando una taraca, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

* SIEGA MECANICA *

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY

División Champion

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Segadoras atadoras. Segadoras de rastrillos automáticos.

Guadadoras de prados. Rastrillos de caballo.

Representantes generales para España y Portugal:

OYEZA Y LOMA

Ingenieros Agrónomos

Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid. — Pídanse catálogos y detalles

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; boecados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS. — SALAMANCA

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47 — Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceños, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chalets y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dortu* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PSETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.

Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca *Gal*.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazcos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos.

Agua de solares

Especialmente recomendada para la *Neurastenia* y enfermedades del *Estómago*.

La mejor *Agua de Mesa* por la ausencia del sabor mineral, apesar de sus comprobadas propiedades Medicinales.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido.

LA ESTÁTUA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Manuel H. Curto (25.00), Señora viuda de García B. (50.00), Don Elías García B. (5.00), Don Pedro Cornejo (1.00), Don Alejandro Mandoza (50.00), Don Severo F. Vega (125.00), Don Luis Maldonado (50.00), Don Patricio Montalvo (25.00), Don Tomás González Martín (0.30), Don José Torres (0.25), Señora viuda de Angel López (1.00).

(Continuará)

BRAZOS CRUZADOS!

(Dedicado a El Adelanto.)

La escuela triste y silenciosa

Pocos, muy pocos, son ya los centros de primera enseñanza donde impera la tristeza y el silencio, consecuentes a una exagerada disciplina y a una instrucción meramente oral, memoriosa y teórica.

Las palabras van dejando lugar a los hechos, la memoria es hermanada con la inteligencia, la teoría ha cedido una parte de su lugar a la práctica bienhechora.

De aquí que la escuela triste y silenciosa se ha convertido en la escuela alegre y saludable; la voz fatídica de silencio, brazos cruzados! ya no es escuchada por los niños.

Y, sin embargo, los niños callan y se ordenan; es que su alma es atraída poderosamente por un sistema integral y eminentemente pedagógico.

La letra que entraba con sangre, prodigiosa relación de todos los hechos históricos en sus providenciales evoluciones, hoy entra con la potente fuerza de la idea, hoy penetra por los encantos de la escuela primaria, por la nobilísima acción del maestro inteligente, vulgarizador, práctico y cristiano.

El progreso humano, cumpliendo las inmutables leyes de Dios, avanza sin desviarse del Verbo que eternamente le acompaña; la educación física ha de progresar también en relación con las fuerzas exigidas a la inteligencia de los niños. Recordemos la sátira de Juvenal.

Ya los niños no se ven reducidos al enorme trabajo de sujetar sus músculos por espacio de tres horas; ya no cruzan sus tiernos bracitos oprimiendo el natural desarrollo del pecho; ahora preferimos que crucen las manos.

Crucen los brazos los hombres; crucen los brazos el infeliz desterrado que siente la nostalgia de la suspirada patria; el patriota, ante los males irremediables de la nación; el presidiario ante la enorme cadena; el cadáver, camino del sepulcro; pero el niño cruce las manos como las cruzan los ángeles en presencia del augusto sacramento.

¡Niños de todo el mundo! ¡Cruza las manos levantadas hacia el cielo hermoso que os llama sonriente y sublime; alza la cabeza y dirige a Dios una plegaria bendiciendo y orando por vuestros amados maestros, que se desvelan por vuestra salud y educación.

Y cuando lleguéis a la edad en que se descorre el velo de la inocencia, envolviendo la dicha terrena en ansias de la desconocida paz que empieza en el sepulcro; cuando seáis fuertes y tengáis conciencia de vuestros actos, no levantéis esos brazos, que hoy ya no aprisionan el pecho ni sujetan la respiración, contra el templo, contra la ley y la ley justicia, pues entonces seréis como la vibora que muere y destroza el seno que le dió calor vivificante.

Niños, hacéos fuertes, levantad las manos cruzadas y orad por la patria y por la justicia.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ.

(Profesor electo de la Normal de Salamanca.)

Un episodio del Czar

Hace diez años, poco más ó menos, que el hoy Czar de Rusia y entonces príncipe heredero, hizo un viaje al Japón, acompañado del príncipe Jorge de Grecia, hijo segundo del Rey Jorge, en cuya ocasión sucedióle un incidente muy desagradable al actual emperador de todas las Rusias.

Una tarde, durante su permanencia en Tokio, y acompañado de su amigo el príncipe Jorge, de incógnito y sin escolta de ninguna clase, dirigieronse a los más apartados barrios de la ciudad, para poder conocer de cerca a los japoneses. Después de frecuentar los puntos donde reinaba la alegría, entraron los príncipes en un pequeño tenducho, en cuya trastienda se bañaba la esposa del propietario.

El pudor es cosa desconocida en el Japón y, las mujeres, sin detrimento de la moral y de su buen nombre, se bañan desnudas públicamente. Al ver el hoy Czar aquel cuadro tan realista, se atrevió a faltar al respeto a la señora que se bañaba, y el marido, que estaba presente, en defensa de su honor tomó un sable, el que dejó caer con fiereza en la cabeza del príncipe ruso, causándole una herida grave que puso en peligro su vida, y gracias a las atléticas condiciones del príncipe Jorge, que agarró al feroz japonés, matándolo al momento, pudo evitarse que hubiera dado muerte al hoy jefe de todas las Rusias.

Llevado el príncipe al palacio, allí fué curado y atendido por los mejores médicos del reino.

En aquella época los periódicos japoneses recibieron la orden del gobierno de no publicar la verdad de lo ocurrido, para evitar el natural descrédito que ese relato había de traer sobre los príncipes que con tan poco escrupulo se habían lanzado en esa clase de aventuras.

Se dijo entonces que un soldado japonés, fanático, había atacado y herido al príncipe ruso, sin causa ni motivo.

Recientemente el Czar de Rusia ha recordado, de una manera patética, el desagradable incidente, diciendo que su mala suerte había comenzado el día que fué herido por el japonés en su visita al imperio del Extremo Oriente.

UNA ACADEMIA MODELO

CENTRO-PENSION MANES

Quando la prensa local, otorgando merecida recompensa a la juventud estudiosa de nuestros centros docentes,

publica a diario los nombres de los que han obtenido brillantes notas, es de oportunidad consignar los excelentes resultados conseguidos por el acreditado Centro Pension-Manes, del que con justicia nos hemos ocupado, en más de una ocasión, en estas columnas, para elogiar el régimen, formalidad y excelentes procedimientos pedagógicos, merced a los cuales ha llegado a ser, en su género, el establecimiento de enseñanza más importante que tiene Salamanca, y ha llenado cumplidamente el vacío que se dejaba sentir después de la reforma que hizo imposible la vida de los Colegios incorporados con su antigua organización.

Al felicitar al inteligente y celoso director del Centro, nuestro buen amigo don José Mañes Casaux y a los dignos profesores que le secundan en su campaña, queremos fundamentalmente nuestros elogios, publicando la lista de los alumnos de dicho establecimiento que, en los exámenes oficiales del presente curso, han sido calificados con las notas de sobresaliente y notable, y que son los siguientes:

- Emiliano Díaz Mesonero. Angel Hector F. Nepral. Ramiro Romero Alvarez. José Cuevas Trilla. Carlos Hernández López. Abelardo Montero Curiel. José Sánchez Abarca. Manuel Villarrubia Retana. Gumersindo Puente Sánchez. Carlos Schneider San Roman. Pedro Cascoñ Briega. Francisco Alvarez Osuna. Virgilio de Castro y de Castro. Julián González Sánchez. Pedro Fraile Sánchez. Silvestre García Miña. Santiago García y García. Alejandro Viotá Pérez. José Mañes Retana. Ciriaco Mañes Retana.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

JUAN DEL REY, 8. - SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros a la consideración del público el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones a los alumnos, vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad a las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro licenciados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior don Francisco Martín-Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repasos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios módicos. 15-6

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30-6

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas sito en la calle del Doctor Risco, núm. 67. En el mismo informan. 8-3

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES DE JACINTO NIÑO 46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos a precios reducidísimos. No compren sin concurrirse.

SALAMANCA ACADEMIA-COLEGIO de SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Para informes, al Director DON GABRIEL DIAZ, calle del Conde de Romanones, 7 (antes Libreros) Salamanca.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 9 de la calle de Yagueros. Informará el procurador Feliciano Carrasco, Plazuela de San Juan de Barbálos, 10. 8-5

ANUNCIO

La Sociedad Anónima Hidro eléctrica del Agueda, abre un concurso para la ejecución, por contrato, de las obras de explotación del canal de avenida del salto de agua cuya concesión posee, sito en las inmediaciones de Barba de Puerto.

Los que deseen interesarse en el concurso, pueden enterarse de las condiciones, dirigiéndose al señor Presidente de dicha Sociedad en Villavieja (Salamanca).

Las proposiciones se admitirán hasta fin del corriente. El Director Gerente, Don Mariano Galán. 6-1

Baño de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en

particular a los asiluos concurrentes a él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer a los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones; a fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-16

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sóto edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Práctico mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocurnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pífanse detalles y reglamentos al Director.

PARA VESTIR ELEGANTE AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25

Preciosa colección de sombreros para vestir. Últimos modelos, desde 15 pesetas; ídem para diario, desde 7.

Gran surtido de abrigos de seda y paño, bordados, desde 35 pesetas.

Extensos obradores dirigidos por personal muy competente, para la confección de vestidos para señoras y niños.

Prontitud y gusto en la confección y reforma de sombreros.

Depósito del corsé MISTERIO (patente).

todos pareciese muy antipático Pont Ribaud, que, desde el primer día, dictó algunas órdenes que desagradaron mucho, como la de prohibir el paseo por los baluartes y plataformas del castillo, cosa que no se había visto nunca.

Una sola persona halló medio de amansar a aquella fiera, y ya hemos visto de qué manera agradecía ese favor especial, lo cual probaba la certeza de aquello, que siempre hacen sufrir los que aman.

La reina celebró, como dijimos, una conferencia con Pont Ribaud, que la vispera recibiera un mensaje del rey. ¿De qué se trató en la conferencia? Nadie lo supo, y lo único de que pudieron enterarse las personas del séquito de la reina, fué de que ésta tenía los ojos enrojecidos como de haber llorado, y de que Pont Ribaud sonreíase con maligna satisfacción.

Al día siguiente llamó mucho la atención que Margarita no saliera a pasear a caballo, como tenía la costumbre de hacerlo todas las mañanas, y por la tarde chocó aún más, que comiese sola y no saliese de su camarín; ¿qué significaba todo esto?

Un paje, que había escuchado tras una puerta, pretendía haber sorprendido algunas frases de la conversación de la reina y del gobernador, y aseguró una cosa tan monstruosa, tan increíble, que nadie quiso creerlo. Sucedió esto en la sala de los guardias, y durante la misma noche en que Galaor penetrara en el castillo por la ventana de Perina.

El paje estaba de servicio con dos camaristas y cuatro guardias, y sentado a horcajadas en una silla en me-

dio del círculo que formaban sus compañeros, y una de las camaristas le decía:

—Vamos, querido Manuel, decidnos la verdad. Acabais de llegar de París, estais enterado de la política y podéis poner en claro este misterio.

—Ya os lo dije hace un momento,—contestó el joven, que era muy inteligente y guapo mozo de unos dieciséis años.—La reina está presa.

—¿Cualquier cosa! ¡Vaya una ocurrencia!—dijeron los guardias.—¿Y quién la prendió?

—El señor de Pont Ribaud.

—¿Una reina presa por ese puerco espín!

—Eso es lo de menos; obedece al rey.

—¿Y qué razón tiene éste?—dijo un guardia, y Manuel se sonrió con presunción y respondió:

—Tenéis razón; no sabéis ni una palabra de política. Escuchadme,—el círculo se cerró alrededor del paje, que preguntó con maravilloso aplomo:—¿Cuánto tiempo hace que se casó la reina?

—Unos veinte años,—respondió un guardia retorciéndose el canoso mostacho.—Lo recuerdo perfectamente porque ví la boda. El rey no era más que un principillo navarro, y si hubiesen dicho a Catalina de Médicis que algún día su yerno llegaría a ser rey de Francia, se echara a reír tomándolo a burla, y en cuanto a nuestra señora, jamás se figuró ser más que reina de Navarra.

—Y Enrique de Borbón estaba muy enamorado, ¿no es así?

—Sí, pero esto duró poco.

—¿Y la reina?

—Sonrióse maliciosamente el guardia, y respondió:

tres reyes,—dijo el veterano que se acordaba de sus antiguos señores los Valois.

—¿Qué diantre! Esa idea es la que apura algo a nuestro buen rey y señor, que se dice que cuando casó con nuestra señora, consiguió honra y prez, y que obraría muy mal repudiándola a la fuerza, como hacían los patricios de Roma.

—¿Cuánto sabe este Manuel!

—Por eso vino la reina a Amboise... el rey se lo aconsejó, y el señor de Pont Ribaud, que es hombre práctico...

—Creo que te armas un lío, Manuel, porque a todo esto no nos has explicado cómo está presa la reina.

—Pues la cosa es bien sencilla. Al rey le agrada mucho ser obedecido, pero como aparenta que no manda nunca, habrá dicho a la reina: «Tanto vuestra madre como todos los Valois han tenido la costumbre de honrar a Amboise con su presencia, y hace más de diez años que ni vos ni yo ni ningún príncipe de la casa real, puso los pies allí, y aquellos fieles habitantes se quejan. Idos, pues, a ver cómo hacen la vendimia, y procurad que nos preparen buen vino.» Y la reina vino, y al mismo tiempo, el rey debió escribir al señor de Pont Ribaud, diciéndole: «La reina y yo no estamos de acuerdo, y a vos me dirijo para que esto tenga término. La reina se figura que no tiene más que veinte años, y cuenta ya treinta y siete, y no se cuida todo lo que debería de su salud, pasándose la vida en banquetes, fiestas, bailes y paseos, todo lo cual la perjudica mucho. Cuento con vos, querido Pont Ribaud, para que la hagáis comprender que en Amboise debe descansar y no salir del castillo, porque el aire de la

LOS SUCEOS

Entre la mucha é interesante informacion que publica el último número de este semanario, figura en primer término la del triple asesinato cometido en la provincia de Cuenca por una herencia.

En el Colegio Imperial Alemán, de Madrid, ha obtenido la calificación de sobresaliente, en la asignatura de francés, el niño Francisco Maldonado, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Luis.

No es justo el castigo: A un recluta del actual reemplazo lo han mandado al pelotón de los torpes porque manifestó a su jefe que no le gustaba el café torrefacto de La Estrella.

Un violento incendio desarrollado en el pueblo de Saldeana, ha destruido varias casas, entre ellas la del labrador don Domingo Vicente.

Han recibido el grado de licenciado en la Facultad de Letras, con la calificación de sobresaliente, don Benito Sánchez Alonso y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

Don Alejandro Juárez, representante de El Amparo del Agricultor, Compañía de seguros de ganados, cosechas é incendios; y de L'Assicuratrice Italiana, que lo es de seguros contra accidentes del trabajo, facilitará cuantos antecedentes sean necesarios en su domicilio, Plaza de los Basillos, número 5.

En el Hospicio se celebró anoche una verbena, con motivo de dedicar hoy la fiesta á San Luis Gonzaga en aquella capilla.

En Villamayor se celebrará mañana una corrida de novillos.

ULTIMA NOVEDAD

ABANICO PERFUMADO ASIATICO. Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca.

El nuevo ingeniero jefe de Obras públicas ha tomado posesión de su cargo.

SE NECESITAN aprendices de guarneceduras, oficiales para reformar (compusturas) por hecchuras y aprendices que estén adelantados.

Doctor Riesco, 7 y 9. Caizado de lujo. Novedad, elegancia, buen gusto.

En el Registro civil no se hizo ayer ninguna inscripción de nacimientos ni de defunciones.

Durante las ferias de Santa Marta, en Astorga, se verificará una corrida de toros, lidiándose ganado de Carreros, por Luis Mazzantini y Vicente Pastor, Chico de la Blusa.

Primera Fábrica en España

Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo. Depósito: San Justo, número 2.

Se hallan vacantes las plazas de módico titular de Puebla de Azaba, con 500 pesetas; la de farmacéutico de Barbado, con 150; y la de secretario del Juzgado municipal de Monsagro, sin más dotación que los derechos de arancel.

Es casi seguro que el día 29 del actual, torearán en Zamora los aplaudidos novilleros Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao y Manuel Mejías, Bi.venida.

Rastrojera

En Birmán, provincia de Avila, se arrienda la rastrojera para 470 reses lanarés. Informará Victoriano Velázquez, en el mismo pueblo.

Mañana empezarán en la Facultad de Medicina los ejercicios de licenciatura. Los aspirantes á Galenos ascienden á 31. De éstos, y el dato no deja de ser curioso, diez y ocho son parroquianos á fluos del popular camarero del Pasaje Pepe el Calvo.

Ayer tarde se celebró la procesion del patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, recorriendo la carrera de costumbre.

J. LEONARIAS CIRUJANO DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle).

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

En el Pozo Amarillo tuvo lugar anoche la verbena que aquel barrio celebra todos los años, en honor de San Juan de Sahagún, yéndose muy concurrido y animado. Se bailó hasta altas horas de la noche, no ocurriendo ninguna incidente digno de mención.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no sien ó satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología, el alumno del Colegio de Calatrava, don Antonio Estévez.

Con el objeto de apadrinar á una niña de nuestro querido amigo don Mariano Muñoz, llegaron anoche en el tren de las ocho y treinta minutos, el afamado é inteligente constructor de carruajes de lujo de Madrid, premiado en la última exposición de París con medalla de oro, don Francisco Lamarca y su señora.

Sean bien venidos tan buenos huéspedes.

CACHO HERMANOS

(Sucesores de D. Celedonio Sánchez) Participan á su numerosa clientela que, del 15 al 20 del corriente, tienen destinados, para la venta de toda clase de Retales á precios baratísimos.

10-Plaza Mayor-10

En el Pozo Amarillo rieron anoche dos sujetos, dándose algunos mamporros, sin que la cosa pasara á mayores, debido á la intervención de varios amigos.

En la mañana de hoy se han decomisado por los agentes de la autoridad, algunos kilos de morcilla, alubias y otros artículos por haber sido expendidos faltos de peso.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavora.

En la calle del Conde de Romanones, 60, nformarán.

ESTEREOSCOPO.—Se vende en buen estado y en condiciones favorables. En la imprenta de este diario lo encontrarán.

VEASE en 3.ª PLANA

Lista de subscripción

TELEGRAMAS

LA CAUSA DE ARTAL

Final de la vista

Madrid 12.—De Barcelona telegrafían que en la sesión de ayer mañana declararon los políticos que detuvieron á Artal y los testigos.

La mayoría de éstos dieron ímpejorables informes del procesado, presentándolo como muchacho honrado, instruido y trabajador.

La sentencia

Terminados los informes, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y Artal fué sentenciado á diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Al escuchar la lectura de su sentencia, dió un viva á Germinal.

Trató de hablar dirigiéndose al público, pero se le impidió hacerlo.

Victima del trabajo

Madrid 12.—En la calle de Hortaleza se ha caido á un patio, desde un quinto piso, un albañil que estaba trabajando. Quedó destrozado.

Debates

Madrid 12.—Sobre la carta del señor Silvea, se planteará un debate, probablemente el lunes, en el que intervendrán el duque de Almodóvar y los señores Salmerón, Nocedal y otros.

También se planteará la semana próxima un debate acerca de la reforma del Concordato, y lo iniciará el conde de Romanones.

Propósitos de Mella

Madrid 12.—El diputado carlista señor Mella se ocupará en el Congreso de las necesidades de la clase obrera, y de las reformas á favor de ésta, que, á su juicio debieran implantarse.

Un naufragio

Madrid 12.—De Corubián telegrafían que en las bajas de Laveira se estrelló un vapor noruego.

La tripulación pudo salvarse, pero el buque ha quedado destrozado completamente.

Por los Jardines

Madrid 12.—En el Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados á Cortes por Madrid, con objeto de tratar del proyecto de ley, en virtud del cual se despoja al pueblo madrileño de los Jardines del Buen Retiro, para llevar á este sitio la nueva casa de Correos.

Los acuerdos adoptados fueron: Visitar á los señores Maura y Osma para que el proyecto no prospere.

Agitar la opinión por todos los medios, invitando á esa acción á las sociedades y corporaciones, y organizar mítines contra el proyecto.

Manifestar la admiración con que se ha visto cómo el Ayuntamiento no ha protestado contra tal acuerdo.

Las reformas.—El Gobierno, una vez aprobados en el Congreso los proyectos sobre ferrocarriles secundarios y alcoholes, tiene el propósito de que se reanude el debate acerca de las reformas de Guerra, para que éstas, así como las de Marina, queden implantadas con anterioridad á que empiece á regir el proyecto de presupuesto sometido á las Cortes.

Sesión del Senado

Madrid 12.—Usa de la palabra el señor Ugarte acerca de la ley electoral. Rectifican varios oradores. El señor Maura interviene defendiendo el proyecto.

El Senado reunióse después en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

En el Congreso

Madrid 12.—El señor Canalejas interviene en la discusión del proyecto de alcoholes, defendiendo la enmienda. Pide el orador demóstrata que se reduzca el impuesto de consumos y los transportes de los vinos.

Dice, además, que luchará para que desaparezca el impuesto de consumos.

Intervienen después los señores Figueroa, que contesta á Canalejas, y Mochales y Bergamín.

Una ponencia

Madrid 12.—En la asamblea celebrada anoche por los alcoholeros acordaron nombrar una ponencia que se reunirá hoy para dictaminar acerca de las últimas peticiones que han de formular al señor Osma.

Comisiones

Madrid 12.—Al final de la sesión del Congreso, se nombraron varias comisiones, figurando entre ellas la que ha de dictaminar en la concesión de un crédito de dos millones de pesetas á los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Escándalo artístico

Madrid 12.—En la Academia de Bellas Artes ocurrió anoche un escándalo enorme.

El público amenazó al tribunal con palos, y diéronse muchos gritos y se formularon muchas protestas, por considerar una injusticia se diera la plaza de alumno pensionado en Roma á un individuo de pocas condiciones para dedicarse al arte, y, en cambio, se postergase á otro llamado Bermejo, artista inspiradísimo y de gran talento.

Intervendrá en la cuestión el ministro de Instrucción Pública

Atentado contra el Czar

Madrid 12.—Según telegramas de San Petersburgo, en el Palacio del Czar han sido encontradas dos máquinas infernales á punto de estallar y las cuales se movían por medio de un aparato de relojería.

Pudieron ser apagadas las mechas antes de que se produjera una catástrofe.

Una de las máquinas estaba en el comedor, y la otra en un salón.

Se ignora quiénes sean los autores.

LA GUERRA

Una batalla

Madrid 12.—Telegrafían de San Petersburgo dando cuenta de que los japoneses han tomado á Sinyen, que es una

importante plaza, teniendo numerosas bajas.

Los rusos tuvieron cien muertos y numerosos heridos.

Más combates

Madrid 12.—En París se han recibido telegramas de San Petersburgo, según los cuales, las guarniciones rusas que fueron desalojadas de sus puestos por cuatro columnas japonesas, se componían de muchos centenares de hombres, apoyados por artillería.

Hubo multitud de combates, todos ellos muy sangrientos, habiendo perdido los rusos 65 hombres.

Sin socorro

Madrid 12.—Despachos de Tokio dicen que ante las consideraciones y manifestaciones hechas por el general Kourapatkin, el Czar ha anulado la orden que dió para que marchara en socorro de Puerto Arturo.

Rumores

Madrid 12.—Asegúrase por telegramas llegados á Europa, desde diferentes puntos del Extremo Oriente, que las fuerzas rusas de Port Arthur han derrotado completamente á un cuerpo de ejército japonés.

Buque apresado

Madrid 12.—De Nagasaki telegrafían que los japoneses han apresado un vapor noruego cargado de carbón que se dirigía á Port Arthur.

En tinieblas

Madrid 12.—De Londres dicen que, á pesar de los muchos telegramas rusos y japoneses que allí se reciben, se ignora cuál es la verdadera situación de Port-Arthur.

Lo que sí parece comprobarse es que sigue el asedio de la plaza por los tropas japonesas y que en él, las auxilia la escuadra.

Fuerzas japonesas

Madrid 12.—Según el estado mayor japonés hay actualmente, en el teatro de operaciones, 298.000 hombres, entre ellos 72 escuadrones de caballería, 576 cañones de campaña, 228 de montaña y 232 piezas de sitio.

Los fuertes avanzados de Port-Arthur están en poder de los japoneses.

Los rusos han volado tres de sus buques, ganando alta mar con el resto de la escuadra.

RIVERA

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo animado notándose firmeza en los vendedores y deseo de comprar en los compradores.

Se pagaba el trigo á 47 y 47 1/2 reales.

Barcelona 11.—Hay escasa oferta. Operaciones nulas. Mercado firme; subiendo.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: centeno, 39 reales; cebada, 27; algarrobas, 32.

—Manuell—dijo asustado una de las camaristas. —No soy yo quien lo dice, lo dijo entonces el papa. —¡Ah! Eso es distinto. —Y si hubiesen dicho al papa que un rayo había matado al rey de Navarra, lo celebrará poniéndose muy contento; pero el rey se convirtió. —¿Y el Papa quiere al rey? —Naturalmente que sí. —Pero todo eso no tiene nada que ver con la reina. —Al contrario. Supongamos que el rey encuentra un vicio de nulidad en su casamiento, como aquel de que están prohibidos los matrimonios entre hugonotes y católicos. El Papa, que considera hoy al rey como al hijo primojénito de la Iglesia, anula el casamiento. —Este cuenta más de veinte años, y el rey es católico. —Sí,—dijo Manuel,—en apariencia tenéis razón, pero en realidad. —Estamos equivocados,—observó un guardia á burla. —Sí, y os lo voy á probar. Prueba de que ese casamiento es nulo y de que jamás logró la aprobación divina, es que es estéril. La reina Margarita no tuvo hijos y el trono carece de heredero. —Este Manuel tiene una lógica que desespera,—dijo una camarista. —Sea, pero mi lógica existe. —Conformes, pero no se desposee así como se quiere á una princesa real, nieta de Francisco I y hermana de

—Como el rey la abandonaba con mucha frecuencia, procuró buscar alguna distracción. —Está muy bien,—dijo el paje,—y ahora fijaos bien en lo que os voy á decir. El rey tiene una querida á la que ama mucho, la señorita Gabriela, de la que tuvo muchos hijos, entre ellos un niño al que idolatra, y al que, si pudiese, haría un rey de Francia;—estalló un coro de exclamaciones, y undía de las camaristas observó. —Olvidáis, querido, que rey de Francia puede serlo un hijo legítimo, no un bastardo. —¡Bah!—Se le legítima de la manera más sencilla: casándose con la madre. —¡Eso es imposible! La reina Margarita está rebotando salud y viva. No cuenta más que treinta y siete años y no creo que esté dispuesta á morirse, para que la duquesa de Beaufort, es decir, Gabriela de Estrees, sea reina de Francia. Manuel miró con desdén á sus oyentes, y les dijo: —Veo que sois poco inteligentes y que no entendéis una palabra de política. —No es posible tener dos mujeres,—indicó el guardia, que se acordaba del casamiento del rey de Navarra. —Es cierto, pero se puede repudiar á una,—respondió fríamente Manuel, y cuantos le escuchaban se estremecieron, porque todos ellos habrían dado su sangre por Margarita de Valois, la hermosa entre las hermosas, como la llamara en uno de sus libros el célebre Brantome.—El rey después de haber sido hugonote, se convirtió en un buen católico, pero cuando era reformado no era bueno más que para quemado...

—Que era lo que contenía el mensaje que Nancy dirigiera á la reina de Francia Margarita de Valois. Si el lector no tiene en ello inconveniente, volveremos al castillo de Amboise, y retrocederemos al momento en que Galaor se separó de la reina. La nobleza turenense estaba muy ilusionada, creyendo que con la llegada de Margarita iban á volver los buenos tiempos de Amboise. La última descendiente de los Valois no estaba muy satisfecha, y ya lo hemos dicho antes: el primer día de su llegada no quiso recibir á nadie, y tuvo una larga conferencia con el gobernador del castillo. Era este señor un antiguo calvinista, que se había convertido al mismo tiempo que su amo el rey Enrique IV, y que lo hizo sin gran esfuerzo, pues nunca habían sido muy firmes sus creencias en nada. Pertenecía á una noble familia, pero, á pesar de esto, era un soldadote brutal y mal encarado, del que Enrique IV solía decir: —Cuando quiero desagradar á alguien, dóile por compañero á Pont Ribaud. Y, según parece, seis meses antes había querido desagradar á la buena ciudad de Amboise, nombrando gobernador de ella á Pont Ribaud, mas para esto, quizás tuvo en cuenta, no á los habitantes de Amboise, sino á los futuros huéspedes del castillo. Esto no impidió que á